



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

DECRETO (H.C.M.) Nº 353

VISTO:

El expediente Nº 25.419 -N-03, y;

CONSIDERANDO:

Que, por el mismo el C.P.N. Marcelo Luis Gastaldi presenta su renuncia al cargo de Secretario de Finanzas de este Honorable Concejo Municipal, para el que fuera designado mediante Decreto (H.C.M.) Nº 326/02.

Que, atento a la referida renuncia corresponde tratar la misma y en su caso efectuar la designación de su reemplazante.

Que, en tal entendimiento es necesaria la designación por este Cuerpo de un nuevo Secretario de Finanzas, a fin de no resentir el normal funcionamiento de la dependencia.

Por ello;

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA EL SIGUIENTE

DECRETO

Art. 1º: Acéptase, a partir del día de la fecha, la renuncia presentada por el C.P.N. Marcelo Luis Gastaldi, al cargo de Secretario de Finanzas de este Honorable Concejo Municipal.

Art. 2º: Desígnase, a partir del día de la fecha, en el cargo de Secretario de Finanzas del Honorable Concejo Municipal de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, al C.P.N. Sr. Néstor Santiago Ruben, D.N.I. Nº 11.398.908.

Art. 3º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.

SALA DE SESIONES, 18 de diciembre de 2.003.-

Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod
Secretario Legislativo: Dr. Néstor Condal